


FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/26/2024	Presupuestos Participativos 2024	Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación	
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZQ-2024-1689-R			

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia	CHILLOGALLO		
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	EL PRADO		
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	592480	1.6 Ubicación:	EL PRADO		
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial		
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ					
X : 492829,94	Y : 9968660,77	(Inicio del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)
X : 492829,94	Y : 9968660,77	(Fin del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN COMUNAL, BARRIO EL PRADO, PARROQUIA CHILLOGALLO			2.3 ID Vía: VIA LOCAL
Desde:				
Hasta:				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	No	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	No	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	No	3.6 Porcentaje de consolidación:	60			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	X	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	-------------------	-----------	---	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	COMUNAL		5.1.2 Estado del sitio de intervención:	Bueno	Regular	X	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	m	m	5.1.5 Capa de Rodadura :				
5.1.4 Área (m2) :	799,2 m2						
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	FACTIBLE TÉCNICAMENTE (SE PROYECTA CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS)						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La perspectiva económica para financiar la obra de presupuestos participativos será factible siempre y cuando se ajuste al techo presupuestario asignado a las distintas parroquias de la jurisdicción de la AZQ, para el periodo fiscal 2025.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 85000	SIN INCLUIR IVA
--	------	----------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

FACTIBLE: Tiene ordenanza, de acuerdo al Artículo 417 del COOTAD, y en virtud de lo expuesto en el Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYP-AL-2024-0057-M de 9 de abril de 2024, suscrito por la abogada María Isabel Ledesma Hidalgo, Coordinadora de Asesoría Legal de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. Asesoría Legal, se deja constancia que EN CASO DE NO VERIFICARSE LA TITULARIDAD DEL PREDIO, SE PROCEDERA CONFORME EL INTRUCTIVO DE REPRIORIZACIÓN DE LA OBRA

7. ANÁLISIS SOCIAL

Beneficiar a la comunidad con obra pública, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio.

8. FOTOGRAFÍAS

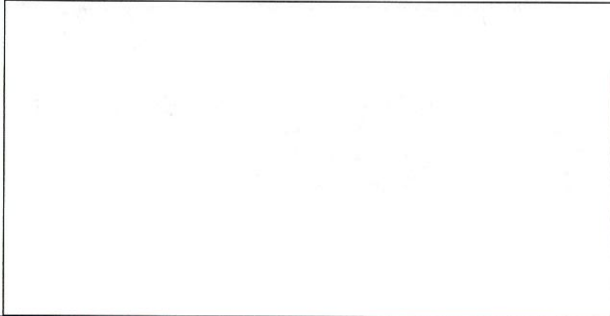
Fotografía 1



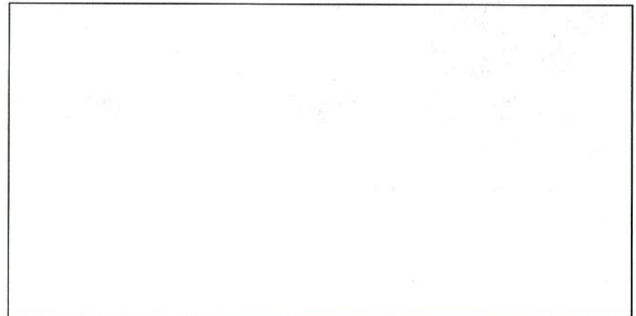
Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

FACTIBLE.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Daniel Sánchez

12.2 Teléfono de contacto:

0979384274

12.3 Dirección:

EL PRADO

12.4 Barrio en el que vive:

EL PRADO

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	ING. JONATHAN BRITO		ARO. DEAN CRIOLLO		MGS. ANTONIA ARROBO
	TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	DRA. JENNY ROMO		LCDA. SARA TASHIGUANO		LCDO. FABIAN RAMIREZ
	DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:					
	F:				
			LCDA. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ		
			ADMINISTRADOR/A ZONAL		